

V Reunión Técnica de Responsables  
del Suministro de las Estadísticas de  
Comercio Exterior  
18-19 de octubre de 2000  
Montevideo - Uruguay

ALADI/RE.COMEX/V/Informe  
20 de noviembre de 2000



**INFORME DE LA V REUNION TECNICA DE RESPONSABLES DEL  
SUMINISTRO DE LAS ESTADISTICAS DE COMERCIO EXTERIOR**

**Introducción**

Convocada por el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI mediante el Acuerdo 235 de fecha 12 de octubre de 2000, durante los días 18 y 19 de octubre de 2000 se llevó a cabo en la sede de la Asociación la V Reunión Técnica de Responsables del Suministro de las Estadísticas de Comercio Exterior.

Participaron en la reunión, delegaciones de los organismos nacionales responsables del suministro de la información de comercio exterior y de los servicios de estadísticas de las direcciones nacionales de aduana de los países miembros, así como representantes de los organismos regionales e internacionales invitados. La lista de participantes figura adjunta al presente informe.

Como consecuencia de la incorporación de la República de Cuba como miembro pleno de la Asociación Latinoamericana de Integración, en esta ocasión, se contó con la participación en este foro técnico, de una delegación de ese país miembro, específicamente, de la Oficina Nacional de Estadísticas - ONE.

**Apertura de la V Reunión**

La reunión fue inaugurada por el señor Secretario General Adjunto, Embajador Gustavo Adolfo Moreno, quien dio la bienvenida a los participantes y agradeció la respuesta brindada por los diferentes organismos a la convocatoria realizada por el Comité de Representantes de la Asociación.

El Embajador Moreno destacó la importancia de la reunión, cuyo tema central, la calidad del suministro de información, es de preocupación permanente por parte de los países miembros de la Asociación y se ve reflejado en muchas de las reuniones del Comité de Representantes, del cual emanan resoluciones y pedidos de los países miembros que son incorporados al Programa de Actividades de la Asociación.

Subrayó, que el otro foro político de la Asociación, el Consejo de Ministros de la ALADI, en su decimoprimer reunión de agosto de 2000, mediante la Resolución 54 - ALADI/CM/Resolución 54 (XI), encomendó al Comité de Representantes dar prioridad a los trabajos destinados a estimular el perfeccionamiento del sistema de información.

Señaló, la importancia que la información tiene para los países miembros en los procesos de negociaciones y de integración regional, resaltando, que el rol de la Secretaría General en esta materia, es suministrar apoyo logístico y técnico con el propósito de facilitar el procedimiento de suministro de datos básicos, asegurando su integridad, confiabilidad y oportunidad.

Por último, el Embajador Moreno se refirió al Sitio Web de la Asociación, invitando a los participantes a visitarlo en general y, en particular, a la sección de reuniones técnicas donde se encuentran los antecedentes de las reuniones técnicas de responsables del suministro de información, y se despidió augurando el mayor de los éxitos a la V Reunión.

### Agenda

Seguidamente, se iniciaron las sesiones de trabajo, aprobándose en primer lugar la agenda siguiente:

1. Presentación de la Secretaría General sobre la evolución y perfeccionamiento del Sistema de Información de la Asociación, destacando el cumplimiento de las recomendaciones de la IV Reunión.
2. Revisión del "Manual de Instrucciones" para el suministro de la información del comercio exterior a la Secretaría General, con el propósito de adecuarlo a las reales posibilidades de cumplimiento por parte de los Organismos Nacionales de los países miembros.
3. Evaluación de alternativas para perfeccionar los procesos de captura de datos básicos y para adoptar tecnologías más eficientes en materia de comunicaciones (Internet, FTP), con el propósito de optimizar los procedimientos de transferencia de información.
4. Análisis de propuestas de la Secretaría General sobre nuevos proyectos y sistemas de información vinculados al comercio exterior, tales como los relacionados con el Transporte, la Documentación de Operaciones Aduaneras y la Nomenclatura Básica Común de la Asociación.
5. Avances alcanzados por los Organismos Nacionales en materia de sistemas de información vinculados al comercio exterior.
6. Otros asuntos.
  - Presentación del sitio WEB de la Asociación
  - Presentación de sitios WEB de los organismos nacionales
  - Exposiciones de los organismos invitados

## Documentación de base e información

La Secretaría General puso a disposición de las delegaciones participantes la documentación de base que se detallan a continuación:

### **Documentos de trabajo:**

- Programa de actividades
- Lista de Participantes (Preliminar)
- Ficha de registro de contactos
- Diagnóstico por país del estado de situación relativo al suministro de la información de comercio exterior a la Secretaría General

### **Documentos de la reunión:**

- ACUERDO 235 – Convocatoria de la V Reunión Técnica de Responsables del Suministro de las Estadísticas de Comercio Exterior (ALADI/CR/Acuerdo 235)
- Agenda Provisional (ALADI/RE.COMEX/V/di 1)
- Acciones desarrolladas con base en las recomendaciones emanadas de la IV Reunión Técnica de Responsables del Suministro de las Estadísticas de Comercio Exterior (ALADI/RE.COMEX/V/di 2)
- Situación de suministro de información y adecuación de los requerimientos del "Manual de Instrucciones" (ALADI/RE.COMEX/V/di 3)
- Propuestas sobre nuevos proyectos y sistemas de información relacionados con la documentación de operaciones aduaneras y la nomenclatura básica común de la Asociación (ALADI/RE.COMEX/V/di 4)
- Proyecto "Sistema de Información sobre Transporte"-SIT (ALADI/RE.COMEX/di 5)

### **Otros documentos de apoyo:**

- Informe final de la IV Reunión Técnica de Responsables del Suministro de las Estadísticas de Comercio Exterior (ALADI/RE.COMEX/IV/Informe final)
- Suministro de Información de Estadísticas de Comercio Exterior (ALADI/CR/Resolución 65)
- La solución de Y2K en la ALADI y conclusión del programa de ajuste (ALADI/SEC/di 1290)
- Evolución del proceso de integración regional durante 1999 /ALADI/SEC/Estudio 125)
- El comercio intrarregional de la ALADI en los años noventa (ALADI/SEC/Estudio 126)
- El sistema de preferencias de la ALADI (ALADI/SEC/Estudio 128)
- Convergencia gradual de los programas de liberación de los distintos acuerdos de libre comercio (ALADI/SEC/Estudio 129)

## **Desarrollo de las actividades**

### ***Evolución y perfeccionamiento del Sistema de Información de la Asociación, y Revisión del "Manual de Instrucciones"***

Con base en el documento "Acciones desarrolladas con base en las recomendaciones emanadas de la IV Reunión Técnica de Responsables del Suministro de las Estadísticas de Comercio Exterior" - (ALADI/RE.COMEX/V/di 2), la Secretaría General informó a los participantes de las actividades realizadas en razón de tales recomendaciones.

Posteriormente, y apoyándose en el documento "Situación de suministro de información y adecuación de los requerimientos del Manual de Instrucciones" -

(ALADI/RE.COMEX/V/di 3), la Secretaría General señaló que tomando como referencia el diagnóstico elaborado en ocasión de la IV Reunión realizada en el mes de agosto de 1999, el suministro de información, en general, presenta algunos avances en lo que refiere a: oportunidad de los envíos de datos; perfeccionamiento de los medios de transferencia de información; y, en algunos casos, mejoras en la calidad de determinados datos básicos que no se informaban o se hacía con un alto margen de error.

Sin embargo, y aún reconociendo los avances señalados anteriormente, subrayó que la situación general del suministro de información, se mantiene con las mismas carencias que la Secretaría General señalara en el marco de las actividades de la reunión anterior y en tal sentido reiteró que los problemas se derivan casi exclusivamente de la no aplicación del "Manual", y lo afectan directamente a tres áreas claves del suministro de la información: a) Oportunidad, formato y control de integridad del suministro de datos, b) Contenido de los datos y c) Informes del comercio exterior en cuadros estadísticos.

Luego de un breve debate entre los participantes con el objeto de contribuir con el proceso de solución, las delegaciones nacionales acordaron responder un cuestionario que la Secretaría General les remitirá oportunamente, en el sentido de identificar las causas de los errores y omisiones que se registran en algunas variables del suministro de información.

Adicionalmente, con base en los resultados del análisis de las respuestas de los referidos cuestionarios, la Secretaría General podría estar en condiciones de presentar una propuesta de adecuación de los requerimientos del "Manual de Instrucciones" a las reales posibilidades de cumplimiento por parte de los organismos nacionales responsables del suministro de la información de comercio exterior.

La Secretaría General también se refirió a los "Informes del comercio exterior en cuadros estadísticos", destacando la importancia que tiene contar con los primeros resultados de comercio, sin necesidad de aguardar la llegada de los datos de detalle, pues dicha información es esencial a los efectos de tener los elementos necesarios para analizar el comportamiento del comercio exterior global y realizar las primeras aproximaciones y proyecciones de la evolución del comercio correspondiente al año en curso.

Por otra parte, con el propósito de exponer los avances registrados en el Sistema de Información de Comercio Exterior (SICOEX), la Secretaría General realizó una presentación referida al proceso de perfeccionamiento del SICOEX y del sitio WEB de la Asociación, destacando las nuevas informaciones y opciones de consulta disponibles.

En lo que refiere al perfeccionamiento del sistema, se hizo especial énfasis en el proceso de rediseño y en las actividades relacionadas con éste, a saber: definición y consolidación de la arquitectura del Sistema de Información; unificación de plataformas y definición de estándares de software; establecimiento de la metodología de desarrollo y documentación de sistemas de información; diseño del Plan de Capacitación de los recursos humanos; y, determinación de las actividades de vinculadas al diseño, desarrollo e implementación de la solución.

Posteriormente la Secretaría General realizó una presentación con base en los Estudios 125, 126, 128 y 129 que, más allá de tener el propósito de informar a los participantes de la evolución del comercio exterior y del proceso de integración regional, tuvo por objeto poner en conocimiento de los organismos nacionales el

aprovechamiento que la Secretaría General realiza con la información suministrada por éstos.

#### Alternativas para mejorar los procesos de captura y transferencia de información

En este punto de la agenda, la Secretaría General puso a consideración de los participantes la posibilidad de desarrollar un sistema de captura de datos básicos para contribuir al perfeccionamiento (control, validación, formato y oportunidad) del proceso de suministro de información.

Seguidamente, realizó una presentación sobre el Protocolo de Transferencia de Archivos - FTP (File Transfer Protocol), con el propósito de informar sobre las ventajas que se obtienen con la utilización de esta tecnología, así como del estado de incorporación de la misma a la infraestructura informática de la Secretaría General.

Asimismo se informó que la tecnología FTP se viene aplicando con éxito desde el mes de agosto de 1999 en las transferencias de datos básicos desde el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México, y que en el presente mes de octubre se iniciaron las pruebas con el Banco Central del Paraguay y con el Ministerio de Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior del Brasil, los cuales ya han adoptado la referida tecnología.

#### Nuevos proyectos de la Secretaría General vinculados al comercio exterior

A efectos de informar a los participantes sobre nuevos proyectos y sistemas de información vinculados al comercio exterior, la Secretaría General realizó una presentación sobre el Sistema de Información de Transporte (SIT) y una exposición sobre el Sistema de Información sobre la Documentación de Operaciones Aduaneras y el proyecto de Nomenclatura Básica Común de la Asociación.

#### Avances alcanzados por los Organismos Nacionales en materia de sistemas de información vinculados al comercio exterior

En el tratamiento de este punto de la agenda, algunos organismos participantes realizaron presentaciones de sus sitios WEB, con el objeto de informar a los participantes al respecto y promover el intercambio de experiencias en esta materia.

En este ámbito realizaron sus presentaciones los siguientes organismos nacionales:

- Banco Central del Ecuador – BCE
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática – INEGI (México)
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial – SECOFI (México)

Posteriormente, la Secretaría General recibió material estadístico de comercio exterior de diferentes organismos de acuerdo al siguiente detalle:

- "Anuario Estadístico 1999" (CD-ROM), del Instituto Nacional de Estadística – INE de Bolivia
- Importaciones de Brasil (datos básicos en CD-ROM), período Enero-Agosto/2000, del Ministério da Fazenda de Brasil
- "Cuba en Cifras 1999" (Impreso), de la Oficina Nacional de Estadísticas – ONE de Cuba

- "Estadísticas del Comercio Exterior de México, Información Preliminar Enero-Junio/2000" (Impreso), del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática – INEGI (México)
- "Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos, Exportaciones 1999" (Impreso), del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática – INEGI (México)
- "Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos, Importaciones 1999" (Impreso), del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática – INEGI (México)

### Exposiciones de los organismos invitados

En este punto de la agenda los organismos invitados realizaron sus exposiciones, iniciando las mismas el representante de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, el cual, luego de exponer sobre las correlaciones entre las clasificaciones estadísticas internacionales de productos transportables a partir del Sistema Armonizado Enmienda 2 y de la CUCI Revisión 3, realizó su presentación apoyándose en el sitio WEB de ese organismo.

En este ámbito, los participantes de la reunión, además de tomar conocimiento de las disponibilidades y servicios de información que la CEPAL pone a disposición de los usuarios en su sitio WEB, pudieron observar como también la información suministrada por los organismos nacionales a la ALADI, puede ser aprovechada por otros organismos internacionales, evitándose así la duplicación de esfuerzos.

Posteriormente, el representante del Banco Interamericano de Desarrollo – BID - se refirió a las dificultades que existen para realizar un análisis transversal de la información, y a la necesidad de que las diferentes variables vinculadas al comercio exterior, pudieran clasificarse de forma uniforme para posibilitar su integración, poniendo como ejemplo, que la información de preferencias en el marco del Tratado de Montevideo 1980 pudiera clasificarse en arancel nacional y así posibilitar su vinculación con la información referida a comercio exterior y gravámenes, entre otras.

### Recomendaciones de la V Reunión

Finalmente, se inició una sesión de trabajo para debatir y definir entre todos los participantes de la reunión, las recomendaciones a elevar a consideración del Comité de Representantes de la ALADI.

En este sentido se discutieron los textos y contenidos de las diferentes recomendaciones, las cuales quedaron contenidas en el documento ALADI/SEC/dt 423 de fecha 20 de octubre de 2000. Sin perjuicio de lo anterior, se entiende conveniente incluir en este informe final los considerandos y las referidas recomendaciones:

Las delegaciones de los países miembros de la ALADI, participantes de la V Reunión Técnica de Responsables del Suministro de las Estadísticas de Comercio Exterior,

Teniendo en cuenta el respaldo a las acciones desarrolladas por la Secretaría General para perfeccionar el Sistema de Información de Comercio Exterior de la Asociación (SICOEX), expresado en la Declaración adoptada por el Consejo de Ministros en su decimoprimer reunión (ALADI/CM.XI/Acta Final, 11 de agosto de 2000) y, en particular, con lo encomendado al Comité de Representantes en la

Resolución aprobada por este Organismo Político (ALADI/CM/Resolución 54 (XI), Artículo SEGUNDO, literal b);

Reconociendo la importancia de los avances alcanzados por la Secretaría General en el permanente perfeccionamiento del Sistema de Información de Comercio Exterior de la Asociación (SICOEX);

Considerando que se hace imprescindible perfeccionar y agilizar los procedimientos de captura y transferencia de datos básicos a la Secretaría General, con el objeto de mejorar el grado de actualización e integridad de la información;

Convencidos de la necesidad de adecuar los requerimientos del "Manual de Instrucciones" para el suministro de la información del comercio exterior a la Secretaría General a las reales posibilidades de cumplimiento por parte de las administraciones nacionales de los países miembros; y

Teniendo en cuenta el esfuerzo de racionalización de recursos y la mejora en la eficiencia del proceso de apoyo a las negociaciones, además, con el propósito de que la Secretaría General de la ALADI esté permanentemente actualizada en relación a las nuevas tecnologías utilizadas en el proceso de sistematización y compilación de las informaciones en otros organismos regionales e internacionales, y las diferentes necesidades de apoyo técnico a los países miembros en foros relacionados con el proceso de integración regional,

Conviene elevar al Comité de Representantes de la ALADI las siguientes recomendaciones:

- a) Encargar a la Secretaría General de la ALADI la elaboración de un diagnóstico analítico sobre el cumplimiento de los requerimientos del "Manual de Instrucciones" para el suministro de la información del comercio exterior, y de una propuesta de actualización del referido "Manual", con base en las deliberaciones y conclusiones alcanzadas en el desarrollo de la V Reunión Técnica de Responsables del Suministro de las Estadísticas de Comercio Exterior. El diagnóstico comprenderá una encuesta detallada por países del grado de cumplimiento, calidad y validación de las variables ALADI, incluyendo, cuando corresponda, comentarios sobre las razones que impiden el suministro de la información.
- b) Incluir en el Programa de Actividades de la Asociación un plan de asistencia técnica, coordinado por la Secretaría General de la ALADI, a los países que presentan dificultades en el suministro de información de comercio exterior, invitando a participar en el desarrollo del mismo a organismos internacionales. El plan se desarrollará sobre la base del diagnóstico mencionado en el literal a) y contemplará tres modalidades según el caso:
  - Asistencia técnica de la Secretaría General a un país miembro;
  - Cooperación técnica horizontal de país a país;
  - Cooperación de los organismos internacionales.
- c) Continuar realizando las acciones necesarias con el objeto de perfeccionar el Sistema de Información de Comercio Exterior de la Asociación (SICOEX) y, especialmente, profundizar el uso de la Internet como vía de difusión institucional de la información, en particular la inherente al comercio regional preferencial y no preferencial, así como aquella que se requiera para facilitar el proceso de integración sobre la cual la ALADI tiene ventajas comparativas.

- d)** Solicitar a la Secretaría General de la ALADI la elaboración, en base al diagnóstico mencionado en el literal a), de los términos de referencia para el eventual desarrollo de un Sistema de Captura de Datos Básicos de Comercio Exterior. Solicitar a la Secretaría General que informe a los países miembros respecto a la implementación de un servicio de transferencia de datos de tipo FTP (File Transfer Protocol) a fin de evaluar su utilización para el suministro de la información.
- e)** Evaluar la necesidad y conveniencia de que la Secretaría General de la ALADI participe, como organismo observador, de las reuniones técnicas de información, informática y estadísticas, de los foros subregionales, hemisféricos y multilaterales de los cuales forman parte los países miembros de la ALADI, siempre y cuando éstos lo consideren oportuno.
-

## **LISTA DE PARTICIPANTES**

### **ARGENTINA**

#### **Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)**

Julio A. Roca N° 609, P.5, Of: 502

Buenos Aires

Tel: (5411) 4349-9462

Fax: (5411) 4349-9450

Web: [www.indec.mecon.ar](http://www.indec.mecon.ar)

Jorge Amadeo Scalise

Director Nacional

Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo

Secretaría Programación Económica y Regional

Ministerio de Economía

Tel: (5411) 4349-9464

Fax: (5411) 4349-9450

[jscal@indec.mecon.gov.ar](mailto:jscal@indec.mecon.gov.ar)

#### **Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)**

Av. Paseo Colón 635 – 1er. piso

Buenos Aires – Argentina

Tel: (5411) 4343-1068

Fax: (541) 4342-4229

Web: [www.afip.com.ar](http://www.afip.com.ar)

Silvia Brucciamonti

Jefa Departamento Operación de Sistemas Aduaneros

Sub Dirección General de Recaudación

Dirección Informática Aduanera

Tel: (5411) 4343-1068

Fax: (541) 4342-4229

[sbrucciamonti@afip.gov.ar](mailto:sbrucciamonti@afip.gov.ar)

#### **Representación Permanente de Argentina ante la ALADI**

Rubén Javier Ruffi

Segundo Secretario

Andes 1365, piso 10

Montevideo

Tel: (5982) 902 0784

### **BOLIVIA**

#### **Instituto Nacional de Estadística (INE)**

C/Carrasco No. 1391 - Miraflores

La Paz

Tel: (5912) 220 327

Fax: (5912) 224 866

Web: [www.ine.gov.bo](http://www.ine.gov.bo)

José Ramiro Peña Guzmán

Jefe Departamento Sector Externo

Dirección de Estadísticas e Indicadores

Tel: (5912) 220 327 int. 242

Fax: (5912) 224 866

e.mail: [indicadores\\_17@ine.gov.bo](mailto:indicadores_17@ine.gov.bo)

## **BRASIL**

### **Ministério da Fazenda- Receita Federal**

Av. Presidente Antonio Carlos N° 375, sala 914  
Rio de Janeiro  
Tel: (55-21) 805 2908/805 2909  
Fax: (55-21) 805 2918  
Web: [www.receita.fazenda.gov.br](http://www.receita.fazenda.gov.br)

Milton de Pina Junior  
Auditor Fiscal  
Receita Federal  
Coordenação de Estatísticas Economico-Tributárias  
Tel: (55-21) 805 2908/2909  
Fax: (55-21) 805 2918  
[mpjunior@receita.fazenda.gov.br](mailto:mpjunior@receita.fazenda.gov.br) [pina@moitara.fazenda.gov.br](mailto:pina@moitara.fazenda.gov.br)

### **Ministerio de Relaciones Exteriores/SGIE/UNIR**

Esplanada dos Ministérios, Bloco H – Sala 502  
Brasilia  
Tel: (61) 226 5539/411 6387  
Fax: (61) 226 9107  
Web: [www.mre.gov.br/unir](http://www.mre.gov.br/unir)

Diógenes Oliveira  
Coordenador General  
Subsecretaria Geral de Assuntos de Integração, Economicos  
e de Comercio Exterior  
UNIR – Unidades de Apoio as Negociações de Integração Regional  
Tel: (61) 226 5539/411 6387  
Fax: (61) 226 9107  
[diogenes@mre.gov.br](mailto:diogenes@mre.gov.br)

### **Serviço Federal de Procesamento de Dados (SERPRO)**

Rua da Lapa 86/SL 1201 D  
Rio de Janeiro  
Tel: (55-21) 506-4474  
Fax: (55-21) 506 4448

Marcia Ester Moutinho Rocha Rogério  
Analista de Sistemas  
Tel: (55-21) 506 4474  
Fax: (55-21) 506 4448  
[mmarcia@horto.rjo.serpro.gov.br](mailto:mmarcia@horto.rjo.serpro.gov.br)

## **CHILE**

### **Servicio Nacional de Aduanas**

Plaza Sotomayor N° 60  
Valparaíso  
Tel: (56-32) 200 681  
Fax: (56-32) 211 948  
Web: [www.aduana.co.cl](http://www.aduana.co.cl)

Manuel Fernando Duarte Romero  
Asesor del  
Departamento de Estudios  
Tel: (56-32) 200 608  
Fax: (56-32) 211 948  
[fduarte@aduana.cl](mailto:fduarte@aduana.cl)

**Representación Permanente de Chile ante la ALADI**

María Antonieta Jara V.  
Consejero  
Andes 1365, piso 1º  
Montevideo  
Tel: (5982) 902 0767/900 1971  
misaladi@netgate.com.uy

**CUBA**

**Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)**

5ª. Y Paseo N° 60 Vedado  
Ciudad de La Habana  
Tel: (537) 300 165  
Fax: (537) 333 083

Mayra Mir Argüelles  
Jefe de Departamento de Cuentas Nacionales  
División de Cuentas Nacionales  
Tel: (537) 300 165  
Fax: (537) 333 083  
mayra@one.gov.cu

**ECUADOR**

**Banco Central del Ecuador**

Av. 10 de agosto y Briceño  
Quito  
Tel: (5932) 582-577 ext. 2508  
Fax: (5932) 571-770  
Web: [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec)

Iván Carrión Ramírez  
Director de la  
Dirección de Estadística Económica  
Dirección General de Estudios  
Tel: (5932) 582-577 ext. 2508  
Fax: (5932) 571-770  
lcarrion@uio.bce.fin.ec

**MEXICO**

**Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)**

Av. Homero N° 203 - 5º piso - Colonia Chapultepec Morales  
México D.F.  
Tel: (525) 254-7221  
Fax: (525) 545-3478  
Web: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

Gerardo Alfonso Durand Alcántara  
Director de Estadísticas Económicas  
Tel: (525) 254-7221  
Fax: (525) 545-3478  
diresec@sisisa.podernet.com.mx

**Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI)**

Alfonso Reyes No. 30, Piso 16 - Colonia Condesa

México D.F.

Tel: (525) 729-9128

Fax: (525) 729-9308

Web: [www.secofi.gob.mx](http://www.secofi.gob.mx)

Rogelio Toro Cruces

Director General Adjunto de Información y Estadística

Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales

Tel: (525) 729-9128

Fax: (525) 729-9308

[rtoro@secofi.gob.mx](mailto:rtoro@secofi.gob.mx)

**Representación Permanente de México ante la ALADI**

Liliana Hernández

Primer Secretario

Julio María Sosa 2325

Tel: (5982) 710 0299/710 6798

Fax: (5982) 710 1699

[repmex@netgate.com.uy](mailto:repmex@netgate.com.uy)

**PARAGUAY**

**Representación Permanente del Paraguay ante la ALADI**

Luis Alfonso Copari

Segundo Secretario

Federico Abadie 2918, Ap: 801

Montevideo

Tel: (5982) 710 6802

Fax: (5982) 711 6543

**PERU**

**Representación Permanente del Perú ante la ALADI**

Ricardo B. Romero Magni

Consejero Económico

Soriano 1124

Montevideo

Tel: (5982) 902-1133/902 1046

Fax: (5982) 902 1194

[repeperu@multi.com.uy](mailto:repeperu@multi.com.uy)

**URUGUAY**

**Banco Central del Uruguay**

Paysandú y Florida

Montevideo

Tel: (5982) 908-2090

Web: [www.bcu.gub.uy](http://www.bcu.gub.uy)

Raúl Lavaggi

Analista Estadístico

Area de Estadísticas Económicas

Sector Demanda Interna y Comercio Exterior

Tel: (5982) 908-2090

Fax: (5982) 900 4050

[lavaggi@bcu.gub.uy](mailto:lavaggi@bcu.gub.uy)

Alicia Bardas  
Economista  
Tel: (5982) 908-2090  
abardas@bcu.gub.uy

## **ORGANISMOS INVITADOS**

**Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**  
1300 New York Avenue  
Washington D.C. 29577 – EE.UU  
Tel: (202) 623 2473  
Fax: (202) 623 2169  
Web: www.iadb.org

Rafael Cornejo  
Economista-Estadístico  
División de Integración, Comercio y Asuntos Hemisféricos  
Tel: (202) 623 2473  
Fax: (202) 623 2169  
rafaelcor@iadb.org

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**  
Av. Dag Hammarskjold, Edificio Naciones Unidas  
Santiago – Chile  
Tel: (562) 208 5051  
Fax: (562) 208 0252  
Web: www.eclac.cl

Gastón Rigollet  
Estadísticas de Comercio Exterior  
División de Estadísticas y Proyecciones Económicas  
Comercio Exterior  
Tel: (562) 210 2409  
Fax: (562) 210 2472  
grigollet@eclac.cl

## **Secretaría General de la ALADI**

### ***Departamento de Información***

- Sr. Luiz Gonzaga Coelho Jr.  
Director del Departamento de Información
- Sr. Edgardo Antelo  
Jefe del Sector Información
- Sr. Andrés Gelós  
Jefe del Sector Informática
- Sra. Gabriela Cassinasco  
Supervisor del Sector Desarrollo de Sistemas
- Sr. Rubéns Andreani  
Técnico del Sector Informática
- Sr. Julio Delgado  
Técnico del Sector Informática

- Sra. Gloria Folle  
Técnico del Sector Información
- Sr. Claudio Pasquet  
Técnico del Sector Información
- Sra. Gabriela Pecci  
Secretaria del Departamento de Información

***Departamento de Comercio***

- Sr. Néstor Linero  
Jefe del Sector Política Comercial y Cooperación Aduanera
- Sra. Adelaida Guevara  
Técnico del Sector Servicios – División Transporte

***División de Estudios y Estadística***

- Sr. Gonzalo Rodríguez  
Jefe de la División de Estudios y Estadística
  - Sr. Fernando Correa  
Técnico de la División de Estudios y Estadística
-